

VOCATIVOS

El INFOTEP suscribe hoy, acuerdo con uno de los conglomerados industriales más importantes del país, la Sociedad Industrial Dominicana, el Grupo SID, que todos conocemos por la producción y distribución de productos de consumo masivo y marcas especializadas.

Este convenio tiene una relevante connotación social, al aunar conjuntamente esfuerzos para impulsar la inclusión laboral de personas con discapacidad a través de la implementación del Programa Dual en Contabilidad, promoviendo el desarrollo de competencias prácticas y teóricas, fomentando así, la inserción laboral y el crecimiento profesional de los participantes.

Es un distintivo paso más que da el INFOTEP, en sus objetivos de inclusión y equidad en los servicios de formación, esta vez con el Grupo SID, que también es reconocido por sus acciones de responsabilidad y sensibilidad social, para seguir ampliando la política de oportunidades a todos los dominicanos y dominicanas.

El Convenio, con vigencia de dos (2), años, renovable, también contempla desarrollar un renovado programa de capacitación destinado a los colaboradores del GRUPO SID con la finalidad de potenciar sus destrezas y competencias técnicas, enfocadas en la industria 4.0 y otras de su interés.

El Grupo SID, comprende una muy amplia estructura de industrias y empresas, filiales, alimentarias, deportes, con más de dos mil (2000) productos en su portafolio y presencia en 17 países; más de seis mil (6,000) colaboradores directos y sobre diez mil (10,000), indirectos y vinculantes.

La alianza formativa, que hoy suscribimos será a nivel nacional, y comprenderá:

El desarrollo y actualización de programas formativos y de capacitación en las áreas de interés del GRUPO SID

La Implementación del Programa Dual para Personas con Discapacidad en Contabilidad

La Ejecución de programas de formación a favor de los colaboradores del GRUPO SID; en varias áreas de su interés

El INFOTEP ofrecerá el programa de Técnico en Contabilidad a los participantes seleccionados por el GRUPO SID, con el objetivo de que responda a sus necesidades.

Así también, facilitará las acciones formativas, a favor de los colaboradores de GRUPO SID, en las áreas previamente acordadas con el INFOTEP.

Para estas capacitaciones diseñaremos y actualizaremos los programas de formación, según las necesidades de los colaboradores del Grupo SID.

Por su parte, el Grupo SID:

Facilitará los locales para las Acciones Formativas,, cuando sean necesarios.

Cubrirá los materiales e insumos, para desarrollar las actividades de capacitación convenidas, así como transporte a los participantes seleccionados.

Proporcionará al INFOTEP la asistencia de especialistas e informaciones requeridas para la detección de sus necesidades, y,

Realizará las gestiones con los centros o asesores para el caso de los participantes con discapacidad auditiva, a los fines de contar con su orientación y apoyo.

Para la ejecución de este Acuerdo estableceremos conjuntamente un plan de trabajo y un presupuesto anual, en función de la disponibilidad de recursos de cada institución.

Saludamos y mutuamente nos congratulamos, Grupo SID e INFOTEP, con este convenio, por el que nuestro país sigue ampliando y consolidando sus metas de desarrollo inclusivo para todos.

Muchas gracias.

Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTEP, en el Acuerdo suscrito con el Grupo SID- Sociedad Industrial Dominicana, de capacitación a participantes del Programa Dual para Personas con Discapacidad en Contabilidad y a colaboradores del Grupo

SID, el martes, 3-12-2024, en el Auditorio ECI, sede institucional del INFOTEP, en Santo Domingo, D.N. R.D.